

<b>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	--

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2017-204	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N3- Investigador Iniciado	<b>F. CONVOCATORIA</b>	07-11-2017
<b>DEPARTAMENTO</b>	Física Aplicada		
<b>CENTRO</b>	Facultad de Ciencias y Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 20 de noviembre de 2017 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

<b>Apartado 1: CURRICULUM VITAE</b>	<b>Puntos: hasta 35</b>
1. Nota media del expediente de ingeniería/grado .....	hasta 5 puntos
2. Nota del master, afín a la temática .....	hasta 25 puntos
3. Haber finalizado los estudios de ingeniería o grado en el año 2013 o posterior .....	hasta 5 puntos
<b>Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar</b>	<b>Puntos: hasta 60</b>
<b>Experiencia I+D+i en:</b>	
1. Experiencia dispositivos opto-electrónicos .....	hasta 15 puntos
2. Experiencia en dispositivos y técnicas fotónicas .....	hasta 15 puntos
3. Experiencia en simulación numérica .....	hasta 15 puntos
4. Experiencia en gestión y tratamiento numérico de datos sensados .....	hasta 15 puntos
<b>Apartado 3: Otros méritos</b>	<b>Puntos: hasta 5</b>
1. Idiomas .....	hasta 3 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto .....	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( X )                      NO ( )	
Pruebas objetivas: SI ( )                      NO ( X ) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 20 de noviembre de 2017

El Presidente / o el Secretario

  
 Fdo.: Jesús Subías Domingo



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b2b378a366470c804df8aaa801777c9>